



RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2020, de la Consejera, por la que se nombra a los miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria de becas complementarias para estudiantes de ciclos formativos de grado superior beneficiarios del programa sectorial Erasmus de aprendizaje permanente en el marco programa sectorial del programa europeo "Erasmus+" de la Unión Europea para el curso académico 2019/2020. (2020061379)

De conformidad con lo dispuesto en el resuelto decimotercero de la Resolución de 26 de junio de 2020, de la Dirección General de Formación Profesional y Formación para el Empleo, por la que se convocan las becas complementarias para estudiantes de ciclos formativos de grado superior beneficiarios del Programa Sectorial Erasmus de aprendizaje permanente en el marco programa sectorial del programa europeo "Erasmus+" de la Unión Europea para el curso académico 2019/2020 (DOE núm. 135, de 14 de julio),

RESUELVO:

Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración, a los siguientes:

— Presidente:

D. Manuel Gómez Parejo (Director General de Formación Profesional y Formación para el Empleo).

— Vocalía:

D.ª Carmen Palacios Sánchez (Jefa de Negociado de Programas Europeos de Educación).

D.ª María Guadalupe Donoso Morcillo (Jefa de Servicio de Coordinación Educativa).

D. Nicolás Gallego Soto (Jefe de Servicio de Formación Profesional Reglada).

— Secretaria:

D.ª Francisca Ramírez Fernández (Jefa de Sección de Planificación de Formación Profesional).

Mérida, 16 de julio de 2020.

La Consejera de Educación y Empleo,
MARÍA ESTHER GUTIÉRREZ MORÁN